



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 3 de Agosto de 1987

Número 24

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PROYECTO

REGLAMENTO DE CEMENTERIOS

C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO

Presente.

En uso de las facultades que me confieren los Artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 142, 143, 145 y 155 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México, 20., 42 Fracción II, 133, 134, 135, 136 y 137 de la Ley Orgánica Municipal en vigor; me permito someter a la consideración de ese H. Cuerpo Colegiado, el presente Reglamento de Cementerios del Municipio de Atizapán de Zaragoza, México, de acuerdo con la siguiente:

Exposición de motivos:

A partir de la expedición del Bando Municipal, se han configurado las bases fundamentales de la estructura administrativa municipal, sin embargo se requiere dar normatividad a sus tareas a fin de que cada entidad administrativa cuente con un soporte legal para su actuación en la esfera de actividades que tiene como responsabilidad desempeñar.

Para lograrlo es necesaria la implantación de un marco jurídico que tienda a obtener un sistema que permita precisar las funciones y responsabilidades de cada uno de los órganos de la administración y por ende las de los particulares o usuarios de los servicios que se prestan; por lo tanto y teniendo como base las modificaciones habidas al Artículo 115 Constitucional, que otorgaron nuevas facultades y responsabilidades a los municipios; ésta administración 1985-1987 al poseer capacidad política, administrativa y jurídica, se dió a la tarea de implantar un

marco jurídico que permita la obtención de un sistema que ubique las responsabilidades y precise las funciones de los particulares y las de la Administración Municipal para la mejor prestación de los servicios públicos que por ley le son encomendados

En atención a lo anterior me permito adjuntar al presente el Reglamento de Cementerios del Municipio de Atizapán de Zaragoza, para su aprobación.

A T E N T A M E N T E

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Lic. Macario Yáñez Valdovinos.—Rúbrica.

Presidente Municipal Constitucional

Lic. Isaac Cancino Reguera.—Rúbrica.

Secretario Municipal.

REGLAMENTO DE CEMENTERIOS PARA EL

MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

El presente ordenamiento, es reglamentario de los Artículos 83 Fracción V, 84 y 85 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en vigor, 39 y 90 del Bando Municipal de Atizapán de Zaragoza vigente

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1o. El presente ordenamiento es de orden público y de observancia general y tiene por objeto regular la prestación del servicio de inhumación, exhumación y translación de cadáveres o restos humanos aridos.

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

REGLAMENTO de Cementerios expedido por el H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2970, 2971, y 2985.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2972, 2973, 2974, 2975, 2986, 2987, 2976, 2969, 2977, 2978, y 2979.

(Viene de la primera página)

Art. 2o. La prestación de este servicio estará a cargo del H. Ayuntamiento, quien a su vez podrá otorgar concesiones a los particulares para llevar a cabo dicha prestación, previo cumplimiento de lo establecido por el Artículo 352 del Código Sanitario del Estado de México y 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132 de la Ley Orgánica Municipal, así como los relativos del Bando Municipal en vigor.

Art. 3o. Todos los cementerios establecidos o que se establezcan en la jurisdicción municipal deberán contar con plano de nomenclatura y un ejemplar del mismo colocado en lugar visible al público.

Art. 4o. La inhumación de cadáveres solo podrá realizarse con la autorización oficial del Registro Civil, previa presentación del Certificado Médico de Defunción expedido de acuerdo a lo establecido en el Código Sanitario del Estado de México.

Art. 5o. Los cadáveres deberán inhumarse después de las 12 y antes de las 48 horas siguientes a su muerte, salvo orden específica de las autoridades sanitarias, judicial o del Ministerio Público.

Art. 6o. En los cementerios que se encuentren ubicados dentro de la jurisdicción municipal deberá haber cuando menos veinte fosas disponibles para inhumación.

Art. 7o. La vigilancia y ejecución así como el cumplimiento de estas normas serán de la responsabilidad del C. Presidente Municipal o de la persona en quien delegue responsabilidad; quienes podrán ordenar las obras y trabajos que se estimen necesarios para el mejor funcionamiento del servicio.

Art. 8o. Toda nueva construcción de capillas, monumentos, así como modificaciones a los espacios (fosas) deberán; en cementerios ya sean municipales o concesionados, contar con la autorización correspondiente de la autoridad municipal.

Art. 9o. En los cementerios concesionados, o municipales; queda prohibida la construcción de capillas o monumentos a partir de la publicación del presente ordenamiento.

CAPITULO II**DE LOS CEMENTERIOS**

Art. 10o. Para el establecimiento de un cementerio municipal o concesionado a particulares se deberá:

I.—Estar sujeto a lo que establece el Artículo 352 del Código Sanitario del Estado de México y a los Artículos 124, al 132 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en vigor.

II.—Autorización previa de las autoridades sanitarias.

III.—Acuerdo de Cabildo o Concesión del H. Ayuntamiento en su caso.

IV.—Que la ubicación del inmueble se encuentre a la distancia necesaria del último grupo de casas habitación, no debiendo ser esta menor a 3 kilómetros.

V.—Contar con una superficie mínima de 10 hectáreas.

VI.—Contar con planos aprobados por el H. Ayuntamiento, o por la comisión que éste previamente designe.

VII.—Las demás que las leyes y el H. Ayuntamiento establezcan.

Art. 11o. Los planos a que se refiere el Artículo anterior en su Fracción VI deberán contar como mínimo con:

I.—Localización del cementerio.

II.—Vías de acceso.

III.—Trazo de calles y andadores.

IV.—Redes de aguas, drenaje y,

V.—Nomenclatura.

Art. 12o. Corresponde al H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza la administración de los panteones establecidos dentro de su jurisdicción, tal como lo disponen los artículos 112, de la Ley de Hacienda Municipal y 39 y 40 del Bando Municipal en vigor.

Art. 13o. De los cementerios concesionados a particulares, autorizados para dar el servicio al público, corresponderá al H. Ayuntamiento su vigilancia, de conformidad al artículo 125 de la Ley de Hacienda Municipal.

Art. 14o. Las tarifas por los servicios que se prestan en los panteones concesionados, estarán sujetas a la aprobación del H. Ayuntamiento.

Art. 15o. La zona de inhumaciones será única, sin clases ni distinciones y las fosas nuevas serán ocupadas por orden, siguiendo el orden sucesivo de la nomenclatura del plano fosero aprobado.

Art. 16o. Se prohíbe arrojar basura o desperdicios sobre las tumbas, caminos o andadores, la autoridad municipal en aquellos que son de su competencia, colocará recipientes para su depósito en los lugares que estime conveniente.

Art. 17o. Esta prohibido el establecimiento de puestos fijos o semifijos en las inmediaciones de los cementerios, debiendo estar por lo menos a doscientos metros de distancia.

Art. 18o. Los poseedores de fosas, ya sean a perpetuidad o a temporalidad, pagarán un derecho anual por mantenimiento, de conformidad con lo que dispone el Artículo 113 de la Ley de Hacienda Municipal.

Art. 19o. Si se efectuará remodelación de los cementerios municipales, se afectaran fosas que tengan título de perpetuidad o temporalidad, la autoridad municipal correspondiente autorizará y ordenará el traslado de los restos existentes a otra fosa disponible sin costo alguno para los interesados, quedando estas bajo el mismo regimen o sistema de perpetuidad o temporalidad.

CAPITULO III

DE LAS INHUMACIONES Y DE LAS EXHUMACIONES

Art. 20o. Solo podrán efectuarse inhumaciones antes de que transcurran doce horas del fallecimiento cuando el médico en el certificado de defunción exprese que es urgente llevarla a cabo por considerar que peligre la salubridad pública o cuando las Autoridades Sanitarias lo determinen.

Art. 21o. Las inhumaciones de cadáveres se harán en el suelo, en fosas que tengan como medidas mínimas, un metro y medio de profundidad, dos metros de longitud y un metro de latitud, también deberán tener enladrillado en las paredes laterales a la altura del ataúd, protegiendolo con una loza colocada entre este y la tierra que lo cubra.

Art. 22o. Los poseedores de fosas a perpetuidad podrán efectuar nuevas inhumaciones, con el pago de los derechos correspondientes, de conformidad con el Artículo 113 de la Ley de Hacienda Municipal.

Art. 23o. Quedan establecidos sistemas de temporalidad mínima, la inhumación en fosa por el término de siete años, sin derecho a refrendo.

Será temporalidad máxima, la inhumación en fosa por el término de siete años, renovable en igual término.

Art. 24o. Toda inhumación o depósito de restos, se efectuará previa autorización y firma de convenio con la Autoridad Municipal, utilizando las formas para tal efecto y el pago de derechos correspondiente.

Art. 25o. Los pagos por concepto de derechos se regiran por las tarifas señaladas al efecto por la Ley de Hacienda Municipal, en vigor en el momento que se realicen los servicios.

Art. 26o. Las inhumaciones se efectuarán en los cementerios municipales o concesionados establecidos en el municipio, las que deberán reunir los requisitos que señala el Código Sanitario, previa autorización del Registro Civil que corresponda, siendo la Autoridad Municipal quien designe el lugar para efectuarse dicha inhumación, de conformidad con el Artículo 352 del Código Sanitario del Estado de México.

Art. 27o. El Administrador de Cementerios del Ayuntamiento, fijará bajo su responsabilidad, la hora de llevar a cabo los sepelios.

Art. 28o. Los cementerios municipales permanecerán abiertos para el público, diariamente de las 8.00 a las 18.00 horas, dentro del mismo lapso se iniciarán y terminarán los servicios.

Art. 29o. Las inhumaciones se realizarán de las 9.00 a las 17.00 horas.

Art. 30o. Solamente se podrán practicar exhumaciones por orden judicial o del Ministerio Público y mediante permiso de la Autoridad Sanitaria.

Art. 31o. Las exhumaciones estarán sujetas a los requisitos siguientes:

I.—Deberán iniciarse a las 8.00 horas.

II.—Solo estarán presentes las personas que tengan que verificaria.

III.—Se abrirá la fosa integrando el lugar de una emulsión acuosa de creolina y fenol, o hipoclorito de calcio o hipoclorito de sodio o sales cuaternarias de amonio y además desodorante de tipo comercial;

IV.—Descubierta la bóveda se practicarán dos orificios, uno en cada extremo, inyectando en uno cloro naciente para que escape el gas por el otro, después de procederá a la apertura de la misma;

V.—Por el ataúd se hará circular cloro naciente;

VI.—Quienes participen y deban asistir, estarán provistos del equipo necesario.

Art. 32o. Las fosas que no tengan título a perpetuidad o a temporalidad, y se haya cumplido el término de ley, (adultos 6 años, niños 5 años) de conformidad con el Reglamento Federal de Cementerios Artículo 18, los restos serán, exhumados y depositados en el lugar que para estos casos se tenga preparado, o bien serán cremados, previa autorización de la Autoridad Sanitaria Local (Artículo 367 del Código Sanitario del Estado de México).

CAPITULO IV

DE LA TRASLACION DE CADAVERES Y RESTOS HUMANOS

Art. 33o. Es facultad del Ejecutivo Municipal, el autorizar el traslado de los cadáveres o restos humanos dentro de la jurisdicción de Atizapán de Zaragoza, pudiendo delegar dicha autorización al Administrador de Cementerios, cumpliendo además con el permiso previo de la Secretaría de Salud, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 372 del Código Sanitario del Estado de México, además de cumplir con los requisitos siguientes:

I.—Que la exhumación se realice en la forma prevista por este reglamento;

II.—Que se exhiba el permiso de la Autoridad Sanitaria para el traslado;

III.—El traslado se llevará a cabo en vehículo autorizado para el servicio funerario.

IV.—Presentar la constancia del cementerio al que ha de ser trasladado, de que la fosa para la reinhumación este preparada.

V.—Entre la exhumación y la reinhumación no deben transcurrir más de 24 horas.

VI.—Las demás que establezcan las leyes y el H. Ayuntamiento.

CAPITULO V

DE LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA
DE LOS CEMENTERIOS

Art. 34o. Son Autoridades Administrativas de los Cementerios:

I.—El H. Ayuntamiento.

II.—El C. Presidente Municipal.

III.—El Regidor Comisionado del ramo.

IV.—El Administrador de Cementerios.

V.—En las Delegaciones o Pueblos, aquel que designe el H. Ayuntamiento.

Art. 35o. El Administrador de Cementerios tendrá las siguientes funciones y obligaciones:

I.—La conservación, mantenimiento, mejoramiento, supervisión y control de los cementerios.

II.—Verificar el cumplimiento de las obligaciones del personal del cementerio y en especial que se lleven al día y en orden los libros del registro de:

a) Inhumaciones, en el que conste nombre completo, sexo, muerte y datos necesarios que identifiquen el lugar en el que fue enterrado el cadáver.

b) Exhumaciones, en donde conste el nombre completo del cadáver a exhumarse, fecha y hora de la exhumación, causa de la misma, datos que identifiquen la fosa y el destino de los restos.

III.—Celebrar reuniones con el personal del Cementerio con el objeto de tomar determinaciones para mejorar el servicio.

IV.—Recaudar los informes mensuales de actividades que rinda el personal de los cementerios y dar cuenta de estos al H. Ayuntamiento así como el estado que guarda el cementerio.

V.—Supervisar que las inhumaciones y exhumaciones se ajusten a lo dispuesto por las leyes y el presente reglamento.

VI.—Vigilar el cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento y las medidas que dicte el H. Ayuntamiento tanto en cementerios municipales como concesionados.

VII.—Vigilar que los sistemas de archivo que se empleen operen con agilidad.

VIII.—Formular las boletas de inhumación y exhumación la que contendrán, número de asiento, de fosas y de libro.

IX.—Proporcionar información al público en general, en relación con los cadáveres inhumados, exhumados o trasladados.

X.—Las demás que expresamente le señalen las leyes y el H. Ayuntamiento.

Art. 36o. Para atender el servicio de los cementerios se contará con el siguiente personal:

I.—Secretarías, archivistas, inhumadores, exhumadores, jardineros y veladores, que las necesidades de los cementerios requieran así como los que señale el presupuesto correspondiente.

Art. 37o. Los inhumadores, exhumadores y jardineros tendrán las siguientes obligaciones:

I.—Realizar los trabajos de inhumación y exhumación observando siempre las condiciones y requisitos que establece el presente reglamento.

II.—Verificar que el ataúd contenga el cadáver que se autorizó inhumar.

III.—Verificar que existan cuando menos 20 fosas disponibles para inhumar, manteniendo informado al Administrador.

IV.—Hacer las labores de jardinería.

V.—Realizar la limpieza general del cementerio.

VI.—Realizar los trabajos necesarios para el mantenimiento de los cementerios.

Art. 38o. Serán obligaciones de los veladores:

I.—Abrir y cerrar las puertas de los cementerios.

II.—Realizar la vigilancia nocturna dentro de los cementerios;

III.—Reportar la salida diaria, así como cualquier incidente durante el desempeño de su trabajo.

CAPITULO VI

DE LOS VISITANTES A LOS CEMENTERIOS

Art. 39o. Se permitira la visita a los cementerios, todos los días del año, de las 8.00 a las 18.00 horas no pudiendo permanecer ninguna persona ajena después de esta hora, salvo autorización expresa del Administrador de Cementerios.

Art. 40o. Deberán guardar decoro y respeto, teniendo facultad los empleados y trabajadores para llamar la atención amablemente a las personas que no lo guarden; en caso de reincidencia, avisarán al Administrador para que si lo estima pertinente remitir al infractor ante las autoridades competentes.

Art. 41o. Se prohibirá la entrada a los cementerios a las personas que se encuentren en estado de ebriedad o bajo el influjo de cualquier enervante.

Art. 42o. Dentro de los Cementerios queda estrictamente prohibido ingerir bebidas alcohólicas o alimentos y tirar basura.

CAPITULO VII

DEL PAGO DE DERECHOS

Art. 43o. El pago de derechos, por inhumaciones, exhumaciones traslado de cadáveres y en general los que se originen por la prestación de este servicio, se hará de acuerdo con las tarifas que para el efecto expida el H. Ayuntamiento, en apego a lo que establece la Ley de Hacienda Municipal en vigor.

Art. 44o. Ninguna autoridad o empleado municipal podrá cobrar derecho alguno por la prestación de este servicio, que no este previsto en la Ley de Hacienda Municipal o en este reglamento.

Art. 45o. No causarán pago alguno de derechos los traslados y exhumaciones ordenados por autoridades judiciales.

Art. 46o. Es facultad del C. Presidente Municipal ordenar la condonación del pago por derechos por inhumación y traslado.

**CAPITULO VIII
DE LAS SANCIONES**

Art. 47o. Las infracciones a las normas contenidas en este reglamento serán sancionadas con:

I.—Amonestación;

II.—Multa hasta de pero si el infractor es jornalero, ejidatario u obrero, la multa no excederá del salario de un día.

III.—Si el infractor no paga la multa que se le imponga, podrá permutarse por arresto que no exceda en ningún caso de 36 horas;

IV.—Pago al erario municipal del daño causado sin perjuicio de las demás sanciones que procedan.

Art. 48o. A los concesionarios del servicio de cementerios se les podrá sancionar con:

I.—Multa hasta de

II.—Cancelación de la concesión; y

III.—Pago al erario municipal del daño causado sin perjuicio de las demás sanciones que procedan.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—El presente reglamento entrará en vigor el día de su publicación.

ARTICULO SEGUNDO.—Se derogan todas las disposiciones que se opongan a las previstas en el presente reglamento.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Atizapán de Zaragoza, a los dieciseis del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Lic. Macario Yáñez Valdovinos, Presidente Municipal; **C. Aarón Castro Peña**, Síndico Procurador; **Profr. Salvador Márquez**, Primer Regidor; **C. Ernesto Roa Covarrubias**, Segundo Regidor; **C. Gabriel Vargas Moctezuma**, Tercer Regidor; **C. Enrique Barrera Díaz**, Cuarto Regidor; **Profra. Nohemí Navarrete de O.**, Quinto Regidor; **Profra. Ma. Teresa Mercado**, Sexto Regidor; **C. Herminio Cortés Mayén**, Séptimo Regidor; **C. Brígido González Rojas**, Octavo Regidor; **C. Esteban Lugo Santiago**, Noveno Regidor; **Lic. Isaac Cancino Reguera**, Secretario Municipal.—Rúbricas.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 44 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal, para su debida publicación y observancia se promulga el presente Reglamento en Ciudad Adolfo López Mateos, Estado de México, a los dieciseis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Lic. Macario Yáñez Valdovinos
Presidente Municipal Constitucional
(Rúbrica).

Lic. Isaac Cancino Reguera
Secretario Municipal
(Rúbrica).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1544/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Policarpo Montes de Oca Vázquez y otros endosatarios en procuración de Auts Osio, S.A., en contra de Carlos Olgún del Mazo, el C. Juez señaló las Once Horas del Trece de Agosto del Año en Curso para la segunda almoneda de remate de: 1.—Una matriz renovadora de llantas (molde) modelo 7-30-16 metálica. 2.—Una matriz renovadora de llantas (molde), medida L7814-15, número 21400GeMNC754, metálica, oxidada. 3.—Una matriz renovadora de llantas (molde), L7814-15 metálica, oxidada, sin el arillo presor. 4.—Una compresora marca ITSA de Industrial Terroón, S.A., modelo 172212 II, serie 73169, F.79, cesp. D623-22-00 sin comprobar su funcionamiento. 5.—Un motor abierto de motores US de México, S.A., fase tres, con serie número 053810924, con una sola banda, descompuesto. 6.—Una planta soldadora marca KVJ-JRON, modelo 80STKZ, serie 1839, en pésimas condiciones. 7.—Una planta soldadora marca Lincoln, base 127/220 voltios, modelo AC-180-5, tipo K 1141, serie 14-007-2, con 8 metros de cable. 8.—Una máquina cortadora tipo seguetta, marca FORD, modelo 2601, motor eléctrico, con polea de una sola banda, en mal estado de uso. 9.—23 rines metálicos, usados, oxidados. 10.—7 llantas tipo agrícola, recubiertas, con las siguientes medidas, 14-9-38; 14-30; 14-96-28; 18-4-30 y 13-6-38, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado, convocando pastores (por una sola vez).—Toluca, México, a 14 de Julio de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2970.—3 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 1725/1985 Ingeniero ENRIQUE AUBARRAN contra CONSTRUCTORA WINTER, S.A. y/o INGENIERO GUILLERMO BARRAGAN, Segunda Almoneda. Doce Horas, Veintiuno de Agosto del año en curso; Dos tractores para la construcción localizados en lotes baldíos a la intemperie y en pleno estado de degradación, marca Payloader Internacional y Caterpillar respectivamente. 1.—Tractor Marca Payloader Internacional, Localización Pedro Ascencio No. 601, Barrio Santa Cruz Arriba, Metepec, México, en un predio propiedad de Sergio Fernández Gutiérrez. Color amarillo maquinaria. Modelo H-70. Motor General Motors. Características Dirección en las cuatro ruedas (llantas en pésimo estado de uso y por abandono) y cuchara frontal con mando hidráulico. Estado actual. La cuchara frontal se observa desgastada y con los costados laterales desoldados, base desgastada, fugas de aceite lubricante en motor y de aceite en los diferenciales, fuga de aceite hidráulico en pistones de cuchara, pintura (amarilla) deteriorada, faltan los instrumentos de control del tablero de mando así como el piso en el área del operador. Resumen: En caso de proporcionarle a la máquina un mantenimiento minucioso así como a las partes, refacciones y accesorios faltantes, se le estimaría una vida útil del 5%. \$ 5'650,000.00. Tractor marca Cartepillar, Localización Valentín Gómez Farías 1838 Poniente, Toluca. Color amarillo maquinaria. Estado actual Tractor desmantelado en un 40% aproximadamente, sin cuchillas, sin sistema de transmisión y oruga, sin contrapeso, sin tapa y sin brazos de soporte para cuchilla entre otros. \$ 950,000.00. BASE: CINCO MILONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS. Se convocan pastores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado, Toluca, México, 6 de Julio de 1987.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2971.—3, 4 y 5 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

DISTRITO DE TEXCOCO

SRA. ESTELA LEYVA DE MALDONADO.

MARIA PATRICIA GARCIA DE MALDONADO, en el Expediente número 2984/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno núm. 49, de la manzana 28, de la Colonia Metropolitana, Primera Sección, de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.70 metros con predio 20; AL SUR: 16.70 metros con predio 22; AL ORIENTE: 8.05 metros con calle Acequia; AL PONIENTE: 8.05 metros con predio 33, con una superficie de 134.43 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente Edicto en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Guzmán García.—Rúbrica.

2985.—3, 11 y 25 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 502/87. C. ISABEL ASCENCIO GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Ricardo B. Garrido; SUR: 7.57 metros, con Lote Cuatro Baldío; ORIENTE: 15.00 metros, con Samuel Ascencio Serrano; PONIENTE: 15.00 metros, con Jesús Alejo Alejo. Superficie Aproximada: 112.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 508/87. C. GONZALO MEJIA TERRON, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 50.66 metros, con Calle Mina; SUR: 33.66 metros, con Dolores Gutiérrez; ORIENTE: 48.50 metros, con Petra Jiménez; PONIENTE: 51.30 metros, con Ana Belsana. Superficie Aproximada: 2,044.76 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 507/87. C. ENRIQUETA TERRON DE MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 39.25 metros, con Agustín López Terrón; SUR: 32.25 metros, con Calle Francisco Javier Mina; ORIENTE: 52.20 metros, con Jesús y Blas Sánchez; PONIENTE: 53.20 metros, con Guadalupe Monroy. Superficie Aproximada: 1,884.02 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 935/87. C. FRANCISCO GUERRERO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 26.80 metros, con Privada de los Gigantes; SUR: 31.40 metros, con Félix Guerrero Esquivel; ORIENTE: 22.00 metros, con Calle Los Sabinos; PONIENTE: 16.80 metros, con Miguel Estrada Sánchez. Superficie Aproximada: 564.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 940/87. C. MAGDALENA MORENO DE AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Sauces No. 25 Casa Blanca, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Lotes 3, 4, 5, de la misma Manzana; SUR: 18.00 metros, con Lote 7 de la misma propiedad; ORIENTE: 7.65 metros, con Calle de Paseo de los Sauces; PONIENTE: 7.00 metros, con Lote 37 de la misma Manzana. Superficie Aproximada: 131.76 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 3381/87. C. YOLANDA VELAZQUEZ Y CANDELARIA VELAZQUEZ C., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Cóporo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.50 metros, con Arturo Velázquez C.; SUR: 13.50 metros, con Gerardo Velázquez Cuevas; ORIENTE: 7.15 metros, con Eduardo Méndez; PONIENTE: 7.15 metros, con Agustín Barón. Superficie Aproximada: 91.39 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2971.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 3382/87. C. DOLORES QUINTERO ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 6.50 metros, con Quintero Acosta; SUR: 6.50 metros, con Clara Acosta; ORIENTE: 12.00 metros, con Paso Común; PONIENTE: 12.00 metros, con Quintero Acosta. Superficie Aproximada: 78.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 12524/86, C. EMELIA GARCIA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 30.00 y 7.20 metros, con Concepción García; SUR: 37.70 metros, con Ma. de la Luz García; ORIENTE: 13.10 metros, con Ma. Guadalupe Sánchez; PONIENTE: 2 líneas de 4.50 metros, con Ma. Concepción García y 8.60 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 352.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 12523/86, C. OFELIA MENDOZA VIUDA DE MONTERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coahuilán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.95 metros, con Calle; SUR: 1.50 metros, con Leonor M. de la Rosa y 7.78 metros, con Salvador Fuentes; ORIENTE: 15.75 metros, con Leonor M. de la Rosa y 17.25 metros, con la misma; PONIENTE: 30.00 metros, con Ma. de la Luz Valdez Fino. Superficie Aproximada: 286.96 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 12522/86, C. ANDRES RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Pablo Martínez; SUR: 9.00 metros, con Calle de Mina; ORIENTE: 31.00 metros, con Heriberto Piña González; PONIENTE: 28.00 metros, con Dionicio Piña González. Superficie Aproximada: 295.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 12521/87, C. MARGARITA NEGRETE GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tototepiec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 157.50 metros, con Dolores Reyes; SUR: 121.20 metros, con Petra Miranda; ORIENTE: 28.70 metros, con Paz Negrete; PONIENTE: 31.00 metros, con Rancho El Olimpo. Superficie Aproximada: 4159.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 918/86, C. SOSTENES VARGAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de los Sabinos No. 262, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Benjamín Sánchez; SUR: 19.00 metros, con Camino; ORIENTE: 27.00 metros, con Marcos Mejía; PONIENTE: 27.00 metros, con Francisca Peñalosa. Superficie Aproximada: 513.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 13216/86, C. RAMIRO MARTINEZ VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.50 metros, con Petra Trejo Viuda de Prado; SUR: 13.00 metros, con Calle Independencia; ORIENTE: 32.65 metros, con Calle J.O. de Domínguez; PONIENTE: 34.50 metros, con Francisco Trejo. Superficie Aproximada: 411.29 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 13215/86, C. RUFINA ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Feo. Coaxusco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 46.80 metros, con Benita Espinoza; SUR: 31.50 metros, con Luis Galeana y con una línea de 9.00 metros; ORIENTE: 22.50 metros, con Carlos Contreras; PONIENTE: 12.90 metros, con Calle Plazuela de San Francisco y con otra línea de 15.10 metros. Superficie Aproximada: 137.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 13213/86, C. PEDRO DE LA ROSA BAENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: 11.30 metros, con Román Mondragón; ORIENTE: 12.00 metros, con J. Trinidad Rivas; PONIENTE: 21.60 metros, con Antonio Hernández. Superficie Aproximada: 204.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 13214/86, C. MOISES VELAZQUEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 38.50 metros, con Mauro Pineda Salazar y Francisco Pineda Salazar; SUR: 38.50 metros, con Alicia Guadarrama y María Luisa Guadarrama; ORIENTE: 13.00 metros, con Luro Pineda Salazar; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle de Colón. Superficie Aproximada: 409.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 500/87, C. J. CARMEN ARZATE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa María Zoquiquipán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 68.00 metros, con Eduardo Arzate; SUR: 68.00 metros, con Candelario Raquel; ORIENTE: 6.40 metros, con Avenida Independencia; PONIENTE: 5.40 metros, con Ma. y Domínguez Arzate. Superficie Aproximada: 401.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 498/87, C. MA. DE LOS ANGELES ALARCON MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapozaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.50 metros, con María del Carmen Rosalino; SUR: 15.05 metros, con Pedro Rosales Díaz; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle Ma. Morelos; PONIENTE: 15.60 metros, con Juan Zárate. Superficie Aproximada: 225.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 511/86, RUTH FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalbatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con María González; SUR: 19.50 metros, con Benjamín Flores; ORIENTE: 17.16 metros, con Privada; PONIENTE: 17.50 metros, con Familia Pichardo. Superficie Aproximada: 334.91 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 510/86 C. RAQUEL ARZATE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa María Zoquiquipán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 6.15 metros, con Candelaria Arzate Sánchez; SUR: 5.90 metros, con Victoria Arzate Sánchez; ORIENTE: 20.00 metros, con J. Carmen Arzate Sánchez; PONIENTE: 20.00 metros, con Demecia López. Superficie Aproximada: 120.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 509/86, C. JACINTO SANTIAGO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.50 metros, con Máximo Espinoza; SUR: 20.50 metros, con Bernardo Rojas; ORIENTE: 12.20 metros, con Calle; PONIENTE: 12.20 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 250.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 499/87, C. FRANCISCO CASTAÑEDA NAJERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.60 metros, con Calle Vasco de Quiroga; SUR: 9.00 metros, con Olga Castañeda; ORIENTE: 45.00 metros, con Pedro Cervantes; PONIENTE: 45.00 metros, con Andador. Superficie Aproximada: 405.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 12520/86, C. CONSTANTINA RICARDA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Juventina Tapia Peralta; SUR: 16.00 metros, con Apolonio Garduño; ORIENTE: 41.00 metros, con Honorio de la Cruz; PONIENTE: 41.00 metros, con Calle 20 de Noviembre. Superficie Aproximada: 656.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 12519/86, ADRIAN PICHARDO HINOJOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.70 metros, con Hermenegildo Galeana y otra línea de 2.00 metros, con Ezequiel Pichardo II; SUR: 18.00 metros, con Avenida Juárez; ORIENTE: 8.90 metros, con Ezequiel Pichardo Hinojosa y otra línea de 6.25 metros, con Ofelia Pichardo H.; PONIENTE: 5.00 metros, con Calle Galeana esquina con Avenida Benito Juárez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 12518/86, C. MARIA LUISA TERRON PADUA DE FUENTES, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 77.19 metros, con Salvador Mora; SUR: 77.19 metros, con Justino Ordóñez; ORIENTE: 70.05 metros, con Palomón Lara; PONIENTE: 70.02 metros, con Melchora Díaz. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2972.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 7262/86, C. TEODULO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 33.33 metros, con Teódulo González; SUR: 33.33 metros, con Campo Deportivo; ORIENTE: 100.00 metros, con Juan González; PONIENTE: 100.00 metros, con Romualdo Domínguez. Superficie Aproximada: 3,333.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 75/87, C. SEBASTIAN URBINA GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Cuautitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linderos: NORTE: 29.80 metros, con Vicente Bernal; SUR: tierra, varias cuchillas que son 8.00 y 7.60, 15.20 metros; ORIENTE: 16.70 metros, con Juan Ruiz; PONIENTE: 17.70 metros, con Camino Alhóndiga de Granaditas. Superficie Aproximada: 676.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 74/87, C. MA. DE LOURDES DIAZ ACUÑAR, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bernardino, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linderos: NORTE: 16.00 metros, con Olga Aldeanilla Pérez; SUR: 16.00 metros, con Ricardo Pérez Legorreta; ORIENTE: 19.00 metros, con Ricardo Pérez Legorreta; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle de Jiquipilco.

Superficie Aproximada: 160.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 132/87, C. GUILLERMO VALENCIA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaaltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linderos: NORTE: 23.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 23.00 metros, con Candelaria Fuentes; ORIENTE: 10.80 metros, con Joel Hernández; PONIENTE: 10.80 metros, con Apolonio Paredes. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 140/87, C. ROSA CORTES ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Teocac, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linderos: NORTE: 10.00 metros, con Río Tejalpa; SUR: 33.00 metros, con Cefalio Torres; ORIENTE: 47.00 metros, con Camino Barrio San Pablo; PONIENTE: 83.00 metros, con Manuel Estrada. Superficie Aproximada: 1,397.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 141/87, C. ELADIO DE LA CRUZ CARMONA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linderos: NORTE: 53.00 metros, con Josefina Carmona; SUR: 47.70 metros, con Cruz González; ORIENTE: 13.20 metros, con Callejón Delicias; PONIENENTE: antes Esperanza Filomeno; PONIENTE: 13.60 metros, con Juan de la Cruz. Superficie Aproximada: 674.69 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 123/87, C. JOSE FRANCISCO Y MARGARITA SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linderos: NORTE: 49.00 metros, con Pablo Alarcon; SUR: 41.00 metros, con Marcos Ledesma Durán; ORIENTE: 76.85 metros, con Pedro Díaz; PONIENTE: 76.85 metros, con Avulino Torres. Superficie Aproximada: 3,458.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 132/87, C. TEOFILO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linderos: NORTE: 12.00 metros, con Gabriel Velázquez Sillano; SUR: 12.00 metros, con Ismael Plata Delgado; ORIENTE: 19.00 metros, con Jesús Rodríguez; PONIENTE: 10.00 metros, con Vesana. Superficie Aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 7266/86, C. JORGE RIVERA TORRES, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Francisco Coaxaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linderos: NORTE: 13.05 metros, con Guadalupe Rivera; SUR: 13.05 metros, con Luis Rivera; ORIENTE: 20.00 metros, con Félix Alvarez; PONIENTE: 20.00 metros, con Pascual Solares. Superficie Aproximada: 261.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 7267/86, C. CONCEPCION OROS MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Capulhuacán, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linderos: NORTE: 18.50 metros, con Emesthio Oros Mondragón; SUR: 18.50 metros, con Mr. Teresa Oros Mondragón; ORIENTE: 4.70 metros, con Calle; PONIENTE: 4.70 metros, con Gregorio Arzate. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 7274/86, C. RICARDO GARCIA ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calixtlahuaca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linderos: NORTE: 11.62 metros, con Camino; SUR: 10.52 metros, con Julián Ortiz; ORIENTE: 24.75 metros, con Arturo Gutiérrez; PONIENTE: 21.81 metros, con Hedia García. Superficie Aproximada: 257.70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 7265/86, C. MARGARITO RIVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.50 metros, con Audón García; SUR: 13.50 metros, con Gilberta Rivera; ORIENTE: 13.00 metros, con Félix Alvarez; PONIENTE: 13.00 metros, con Pascual Solares. Superficie Aproximada: 175.5 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 116/87, C. JUSTO GUTIERREZ IZQUIERDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Javier Gutiérrez; SUR: 14.00 metros, con Joel Castañeda E.; ORIENTE: 11.50 metros, con Edmundo Gutiérrez Izquierdo; PONIENTE: 14.40 metros, con Margarita Ruiz y Fredy Carrasco. Superficie Aproximada: 147.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 7264/86, C. ANGEL GONZALEZ ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Alfredo Hernández; SUR: 16.00 metros con Eduardo León; ORIENTE: 13.00 metros, con Alfredo Hernández; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle Pto. Salina Cruz. Superficie Aproximada: 208.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 118/87, C. HELEODORA FUENTES MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo s/n. Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Marco González García; SUR: 15.00 metros con la misma propiedad; ORIENTE: 12.00 metros, con la misma propiedad; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Melchor Ocampo. Superficie Aproximada: 192.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 124/87, C. GONZALO BASEDA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros con Rancho La Providencia; SUR: 8.00 metros, con Antonio Arredondo; ORIENTE: 20.00 metros, con Antonio Arredondo; PONIENTE: 20.00 metros con Rancho La Providencia. Superficie Aproximada: 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 120/87, C. JAVIER MARTINEZ PALACIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Lucrecio González Vallejo; SUR: 10.00 metros, con Calle Privada de Allende; ORIENTE: 20.00 metros, con Apolinar González Vallejo; PONIENTE: 20.00 metros, con Lucrecio González Vallejo. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 136/87, C. ERASMO ALEJO ALEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Moisés Ramírez Pérez; SUR: 16.00 metros, con Carlos Vázquez; ORIENTE: 8.00 metros, con Privada sin Nombre; PONIENTE: 8.00 metros, con Manuel Moreno. Superficie Aproximada: 128.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 122/87, C. MOISES SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlaiguatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Coll. de Independencia; SUR: 20.00 metros, con Guadalupe Rossano Palán; ORIENTE: 25.00 metros con Ma. del Carmen Sánchez Rodríguez; PONIENTE: 25.00 metros, con José Sánchez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 138/87, C. ELSA LOPEZ ARREOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.10 metros, con Eleazar Juárez; SUR: 21.30 metros, con Melchor Floris; ORIENTE: 6.85 metros, con Jorge Roda; PONIENTE: 7.50 metros, con Calle Cihuatlanmoe. Superficie Aproximada: 145.2 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 124/86, C. NICOLAS AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. Comofort No. 104, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.74 metros, con Isidro Gutiérrez; SUR: 20.74 metros, con Fidencio Hernández; ORIENTE: 6.00 metros con Abdón Estrada; PONIENTE: 6.00 metros, con Calle L. Comofort. Superficie Aproximada:

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 126/87, C. VICTOR MANUEL LARA MONTAÑO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Blanca de Torres; SUR: 18.00 metros, con Luis Salinas; ORIENTE: 13.10 metros, con Calle Pirules; PONIENTE: 13.10 metros, con Luis Salinas. Superficie Aproximada: 122.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 114/87, C. GILBERTO CARRILLO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 71.90 metros, con Jesús Daniel Gutiérrez; SUR: 73.45 metros, con Juana Vázquez Martínez; ORIENTE: 19.00 metros, con Calle de Ignacio Rayón s/n.; PONIENTE: 19.00 metros, con un Canal. Superficie Aproximada: 1,380.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 727/86, C. OLEGARIO MALVAEZ COLIN, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Piedrón, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 257.00 metros, con Francisca Sánchez de Ag. SUR: 249.00 metros, con Amado Malvárez Colín; ORIENTE: 148.80 metros, con Piedra de Amolar con Barranca; PONIENTE: 134.90 metros, con Río. Superficie Aproximada: 35,888.05 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 771/86, C. RODOLFO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecajil, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 23.80 metros, con José González Consuelo; SUR: 23.80 metros, con José Consuelo Marina; ORIENTE: 19.00 metros, con Elviterio Guerrero; PONIENTE: 19.00 metros, con Angel Dávila Cuadros. Superficie Aproximada: 452.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2973.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 172/87, C. HUMBERTO SALGADO JIMENEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en S. Jerónimo Chicahuastotlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 10.00 metros con calle 27 de Septiembre; SUR: 10.00 metros con Juan Pichardo Rivera; ORIENTE: 30.00 metros con Hector Chávez Camacho; PONIENTE: 30.00 metros con Susana Pichardo Campos.

Superficie Aproximada: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 1720/86, C. ADAN VARGAS SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepilocalco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 12.00 metros con Pilar Alvarez; SUR: 12.00 metros con Angélica Acevedo; ORIENTE: 10.00 metros con Amparo Salazar; PONIENTE: 10.00 metros con la calle.

Superficie Aproximada: 120.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 1721/86, C. CLEMENCIA ESQUIVEL, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en S. Gaspar T., Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 12.35 metros con calle Durango; SUR: 12.35 metros con Nicolás Sanabria; ORIENTE: 15.40 metros con Amado García; PONIENTE: 15.40 metros con Francisco Quiroz.

Superficie Aproximada: 190.19 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 1723/86, C. MARGARITA ARRIAGA VALDEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Sánchez, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda NORTE: 27.80 metros con Víctor Manuel Valencia Herrera; SUR: 27.80 metros con Arturo Arriaga Valdez; ORIENTE: 8.50 metros con calle Prolongación de Sultepec; PONIENTE: 8.50 metros con Serafín Iniestra.

Superficie Aproximada: 236.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 49/87, C. ANGEL MARCIANO ROSSANO GARCIA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 25.00 metros con calle Allende; SUR: 25.00 metros con Rafaela Jano; ORIENTE: 14.00 metros con Gregorio Jano; PONIENTE: 14.00 metros con José Degollado. Superficie Aproximada: 350.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

Exp. 48/87, C. VALENTIN PEDRAZA SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Emiliano Zapata, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 16.26 metros con Mariángela Rebollos; SUR: 16.26 metros con calle Sierra de Ixtlán; OTE: 13.37 metros con Ramona Pedraza; PONIENTE: 13.37 metros con calle Mier y Terán.

Superficie Aproximada: 217.39 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 13252/86, C. JOSE LEONARDO ROMERO ALBARRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 13.90 metros con Alfonso Barrientos; SUR: 14.20 metros con calle de Insurgentes; OTE.: 26.30 metros con Emiliano Esquivel M., PONIENTE: 26.80 metros con José Rendón H.

Superficie Aproximada: 373.02 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 923/86, C. ESPERANZA CONTRERAS VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 11.00 metros con Juan Manuel Contreras y con Casucha; SUR: 11.00 metros con Gerardo Vega; ORIENTE: 9.10 metros con Julio Barrios; PONIENTE: 9.10 metros con Ma. de las Mercedes Miranda Contreras.

Superficie Aproximada: 100.1 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 3574/86, C. MARTIN Y JORGE MARTINEZ DE LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 33.00 metros con Rosana; SUR: 33.00 metros con Sucesores de Salvador Torres; ORIENTE: 28.50 metros con Gerardo y Javier de León Contreras; PONIENTE: 28.50 metros con Esperanza y Anita Nava de León.

Superficie Aproximada: 940.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 7061/86, C. JAVIER GALEANA MATEOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 11.26 metros con Pablo Galeana Mateos; SUR: 21.72 metros con Fernando Morales Coyote; ORIENTE: 8.02 metros con Concepción Ledezma de Serrano; PONIENTE: 11.73 metros con Jovita Hernández.

Superficie Aproximada: 151.05 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 1718/87, C. ALICIA BERNAL MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San F. Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 14.08 metros con Jorge Bernal; SUR: 14.08 metros con Trinidad Quiroz; ORIENTE: 9.95 metros con Delegación Municipal; PONIENTE: 9.95 metros con paso de servicio.

Superficie Aproximada: 147.26 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 1719/87, C. HORACIO VICENCIO TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Américas, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda NORTE: 9.40 metros con Alicia Gómez; SUR: 9.59 metros con calle Rafael Miguel Hidalgo; ORIENTE: 12.80 metros con Familia Guadarrama; PONIENTE: 10.25 metros con Mariano Vicencio

Superficie Aproximada: 109.42 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 12475/86, C. RITA ALMAZAN DE REZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuico, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 5.00 metros con Eusebio Sánchez; SUR: 5.00 metros con Camino Privada; ORIENTE: 13.50 metros con Baldomero Almazán Zárate; PONIENTE: 14.22 metros con Raymundo Almazán González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 1717/86, C. ESTEBAN PADILLA MUCIÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 126.00 metros con calle; SUR: 26.00 metros con Juan Tapua; ORIENTE: 77.00 metros con Arturo Camacho; PONIENTE: 77.00 metros con Benito Martínez.

Superficie Aproximada: 2002 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 1715/86, C. RAMON PEDRAZA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sierra de Ixtlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.58 metros con Martina Jiménez Rebolliar; SUR: 12.58 metros con Sierra de Ixtlán; ORIENTE: 13.37 metros con Enrique Gutiérrez; PONIENTE: 13.37 metros con Valentín Pedraza.

Superficie Aproximada: 169.53 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 1716/86, C. YOLANDA VICENCIO TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Brasil Colonia Américas, Municipios de Toluca y Distrito de Toluca México, mide y linda NORTE: 9.77 metros con calle Brasil; SUR: 9.58 metros con Ma. del Socorro Gómez; ORIENTE: 8.27 metros con Familia Guadarrama; PONIENTE: 8.12 metros con Guillermo Gómez.

Superficie Aproximada: 78.59 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 1714/86, C. MARIANO ORTIZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 25.66 metros con Narciso Sánchez; SUR: 25.33 metros con calle Constituyentes; ORIENTE: 33.40 metros con Micaela Quiroz de B.; PONIENTE: 34.45 metros con Flora Martínez Martínez.

Superficie Aproximada: 859.32 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 12531/86, C. HERIBERTO PIÑA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México mide y linda NORTE: 10.00 metros con Patricio Martínez SUR: 8.00 metros con calle; ORIENTE: 32.25 metros con Martha y Guadalupe Becerril; PONIENTE: 31.00 metros con Andrés Rodríguez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 137/86, C. FELIX SERRANO CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 12.80 metros con Teodoro Pérez; SUR: 12.80 metros con resto de la propiedad; ORIENTE: 30.00 metros con Julio Villanueva; PONIENTE: 30.00 metros con Julio Galán.

Superficie Aproximada: 384.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 992/86, SILVESTRE GRANADOS CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador, Tizatlali, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 77.00 metros con camino a San Salvador; SUR: 62.20 metros con María Rossano; ORIENTE: 24.30 metros con Inocente Soto; PONIENTE: 57.80 metros con Guillermo González.

Superficie Aproximada: 3,205.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 746/86, C. FRANCISCO LOPEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda NORTE: 14.00 metros con Francisco Sánchez Luna; SUR: 14.00 metros con Agustín Gómara; ORIENTE: 15.00 metros con Francisco Sánchez Luna; PONIENTE: 15.00 metros con Ignacio Durán

Superficie Aproximada: 210.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 7359/86, C. RAUL PERALTA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 35.20 metros con Pasillo Cerrada de Zaragoza; SUR: 35.20 metros con Mariano García; ORIENTE: 9.00 metros con Francisca Hernández; PONIENTE: 9.00 metros con calle de Zaragoza

Superficie Aproximada: 316.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 7019/86, JORGE OCAMPO FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 40.50 metros con Margarita Pacheco; SUR: 40.50 metros con camino que conduce al Llano; ORIENTE: 60.00 metros con Modesto Padua; PONIENTE: 60.00 metros con Teresa Pérez

Superficie Aproximada: 2430.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 7355/86, JORGE ORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tanco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 12.50 metros con calle Guadalupe Victoria; SUR: 12.50 metros con María García; ORIENTE: 10.00 metros con Alvaro García; PONIENTE: 10.00 metros con María García;

Superficie Aproximada: 125.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 1772/86, C. JUAN VICENTE JIMENEZ MANCERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda NORTE: 9.80 metros con Manuel Zalazar; SUR: 9.80 metros con calle Lavadores; ORIENTE: 58.00 metros con Andrés Jiménez; PONIENTE: 18.00 metros con Dolores Guadarrama.

Superficie Aproximada: 568.40 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 1723/86, C. DAVID RAMIREZ GARNICA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador T. Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 21.00 metros con Anaela Reyes; SUR: 21.00 metros con Lucas Garduño; ORIENTE: 11.00 metros con Calle 20 de Noviembre; PONIENTE: 11.00 metros con Lucas Garduño.

Superficie Aproximada: 231.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2974.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 527/86, C. OLGA MARURI DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Espíritu Santo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 6.30 metros con Calixto Sánchez; SUR: 6.30 metros con calle Zaragoza; ORIENTE: 19.00 metros con Isabel Leyva; PONIENTE: 19.00 metros con Isabel Cadena.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 47/86, VICTOR GARCIA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 10.50 metros con calle Pedro Ascencio; SUR: 13.40 metros con Fernando González; ORIENTE: 26.96 metros con Angel León; PONIENTE: 18.66, 17.44, 2.90 metros con Fernando González, Jesús Tahuilán e Isabel Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 7059/86, C. ANTONIO HERNANDEZ ALARCON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Teresona, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 15.64 metros con calle Juan Carreño; SUR: 14.85 metros con Antonio Hernández Jiménez; ORIENTE: 21.15 metros con Antonio Hernández Jiménez; PONIENTE: 21.45 metros con Melión Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 7060/86, C. CIRILO PLATA PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 18.50 metros con Jorge González Santillán; SUR: 18.50 metros con Abel Plata Peña; ORIENTE: 20.40 metros con Josefina Morales Amado; PONIENTE: 24.40 metros con Silvestre Bernal Hernández.

Superficie Aproximada: 414.40 metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 12392/86, C. DELIA ALEJO GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 16.00 metros con Bernardo Vázquez; SUR: 16.00 metros con Jesús Alejo; ORIENTE: 8.00 metros con Manuel Moreno Macho; PONIENTE: 8.00 metros con Privada sin nombre.

Superficie Aproximada: 128.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 13248/86, C. ISIDRO Y VICTORINO DE LEON CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 15.00 metros con calle Chapultepec; SUR: 8.20 metros con Moisés Estrada; ORIENTE: 12.90 metros con 8.80 metros con Eufemio de León; PONIENTE: 12.50 metros con Víctor de León.

Superficie Aproximada: 236.90 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 501/87, C. GREGORIO ROJAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlacopa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 8.72 metros con Matilde González; SUR: 15.39 metros con Aurora García; ORIENTE: 10.58 metros con Santiago Rojas; PONIENTE: 17.50 metros con calle Perú.

Superficie Aproximada: 176.20 Metros

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 503/87, C. VALENTE CAMACHO ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 15.24 metros con Heriberto Camacho; SUR: 15.24 metros con calle Matamoros; ORIENTE: 11.55 metros con Abel Barenque; PONIENTE: 11.55 metros con calle Francisco I. Madero.

Superficie Aproximada: 176.02 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 504/87, C. MARCOS QUINTERO ITURBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 19.20 metros con calle Pensador Mexicano; SUR: 19.40 metros con Barbabosa y Salvador Bustamante; ORIENTE: 104.00 metros con Gerardo de la Cruz; PONIENTE: 107.80 metros con Bonifacio Cuero.

Superficie Aproximada: 2,043.22 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 505/87, C. ENRIQUE RIVAS SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 16.15 metros con María Elena Rivas Santana; SUR: 16.15 metros con calle de la Palma; ORIENTE: 17.00 metros con Lorenzo García; PONIENTE: 17.00 metros con Julio Yáñez.

Superficie Aproximada: 275.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 3541/86, JOSEFINA PLACIDO PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 76.50 metros con Ernestina Cosme; SUR: 76.50 metros con Pablo Abundio; PONIENTE: 9.40 metros con Pedro Emeterio; PONIENTE: 9.40 metros con Melitón Rojas.

Superficie Aproximada: 2,225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 3544/86, C. SOSTENIS RLYFS ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acapulco, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 382.00 metros con Ignacio Rojas; SUR: 354.00 metros con José Alvarez; ORIENTE: 290.00 metros con Benjamín Contreras y Alfonso González; PONIENTE: 200.00 metros con Delfino González.

Superficie Aproximada: 70,807.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 3664/86, C. VICTORIA NERI DE CARMONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 10.00 metros con Nicolás Neri; SUR: 20.00 metros con Ricardo Marín; ORIENTE: 17.00 metros con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 7.00 metros con Ricardo Marín.

Superficie Aproximada: 179.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 13217/86, C. ISAAC SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuico, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 12.20 metros con Marcos Ramírez; SUR: 20.00 metros con Rita Almazán, Raymundo Almazán y Sofía Almazán Rita; ORIENTE: 15.30 metros con Rosa Almazán; PONIENTE: 22.50 metros con Baltazar y Guadalupe Sánchez y María Ramírez.

Superficie Aproximada: 304.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 7029/86, C. LEONOR VALERIANO EVANGELISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 11.15 metros con Ofelia Valeriano; SUR: 11.15 metros con Gregorio Valeriano; ORIENTE: 8.90 metros con Fernando Valeriano; PONIENTE: 8.90 metros con Agustina Valeriano.

Superficie Aproximada: 99.22 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 13247/86, C. ENRIQUE GUTIERREZ MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Emiliano Zapata, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 16.51 metros con Miguel Benhumea Guadarrama; SUR: 15.91 metros con calle de Ixtlán; OESTE: 13.37 metros con Ramón Pedraza Sánchez; PONIENTE: 12.80 metros con calle Felipe Berriozábal.

Superficie Aproximada: 211.90 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2º de Abril de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 520/87, C. ARTURO ARRIAGA VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Sánchez, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 27.80 metros con Víctor Manuel Valencia Herrera; SUR: 27.80 metros con Arturo Arriaga Valdez; ORIENTE: 8.50 metros con calle Profundación de Sultepec; PONIENTE: 8.50 metros con Serafín Iniestra.

Superficie Aproximada: 2,676 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 521/87, ESTEBAN RIVAS SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 22.82 metros con calle Morelos; SUR: 15.30 metros con Víctor Estrada; ORIENTE: Vértice; PONIENTE: 7.05 metros con Octavio Hernández.

Superficie Aproximada: 138.77 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 7057/86, C. TRINIDAD HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 10.00 metros con Felipe Chávez; SUR: 10.00 metros con calle Lerdo de Tejada; ORIENTE: 12.00 metros con Francisco Rivera; PONIENTE: 12.00 metros con Primitivo Chávez.

Superficie Aproximada: 120.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 519/87, C. CONSUELO PEREZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Atzacotalongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 21.90 metros con Gloria Pérez; SUR: 21.90 metros con Silvia Pérez; ORIENTE: 12.00 metros con entrada particular; PONIENTE: 12.00 metros con Juan Sánchez.

Superficie Aproximada: 262.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 13266/85, C. CLAUDIO ENRIQUE LAGUNAS ROJO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlaly, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 10.60 metros con calle de Juárez; SUR: 10.60 metros con Susana Delgado de López; ORIENTE: 26.00 metros con Rosario Rivera López; PONIENTE: 26.00 metros con Raúl Moreno Reyes.

Superficie Aproximada: 260.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 13265/85, C. SOCORRO SERVIN MARRON, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Francisco Coaxaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 10.00 metros con Eufencio Peñeloza; SUR: 10.00 metros con calle Hidalgo; ORIENTE: 20.00 metros con Leonardo Ortega; PONIENTE: 20.00 metros con Melquiades Alvarez.

Superficie Aproximada: 200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 13271/86, C. DOLORES GARCIA VALDEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 133.69 metros con Gustavo García; SUR: 134.10 metros con Dolores García; ORIENTE: 142.67 metros con Concepción García; PONIENTE: 134.62 metros con Alicia Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 9369/86, C. COLUMBA CARMONA VIUDA DE SALINAS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihuanaltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 122.00 metros con Concepción Varón; SUR: 119.00 metros con Juan Hernández; ORIENTE: 13.65 metros con Juan Hernández; PONIENTE: 20.15 metros con Camino a Santiago Tlaxomulco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

EXP. 60/87, C. ANTONIA GARCIA DE CRUZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 21.00 metros con Trinidad Carmona de García; SUR: 21.00 metros con Andrés García Carmona; OTE.: 10.80 metros con Privada Atotonilco; PONIENTE: 10.80 metros con Enrique García Carmona.

Superficie Aproximada: 226.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2975.—3, 6 y 11 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 8959/87, INES ROMERO DE JIMENEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: denominado La Loma, NORTE: 48.50 metros, linda con Camino Público; SUR: 47.60 metros, linda igualmente con Camino Público; ORIENTE: 105.20 metros, linda con el terreno del finado señor Vicente Carranza; PONIENTE: 105.20 metros, linda con el terreno de la señora Coleta Acevedo. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2986.—3, 6 y 11 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 8958/87, INES ROMERO DE JIMENEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Acasco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán de R.R., mide y linda: denominado El Solar, NORTE: 17.00 metros, colinda con Francisco Acevedo; SUR: 55.00 metros, colinda con Camino Público; ORIENTE: 87.65 metros, colinda con Plácida Acevedo; PONIENTE: 80.20 metros, colinda con Camino Público. Superficie Aproximada: 3021.48 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2987.—3, 6 y 11 Agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Licenciado René Gámez Foster, Notario Público número 31, Tlalnepantla, Estado de México.

Por Escritura Pública número 6,169, expedida el día 6 de Abril de 1987, la señora María Antonieta Azcasibar Montoya, radicó la Sucesión Testamentaria del señor Lucio Alcasibar Alberdi, en la Notaría Pública a mi cargo, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto, otorgado en la Escritura Pública número 1,376, de fecha 9 de Enero de 1981, otorgada ante la fé del suscritor Notario, reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia instituida a su favor.

La señora María Antonieta Azcasibar Montoya, acepta el cargo de Albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.

Coacalco de Ber., a 13 de Abril de 1987.

El Notario Público No. 31

LIC. RENE GAMEZ FOSTER.—Rúbrica.

Para publicarse en el Periódico Excelsior y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, 2 veces de 7 en 7 días.

2976.—3 y 12 Agosto.

LINGOBRONCE, S. A.

AVISO

Por Asamblea General Extraordinaria de 21 de noviembre de 1986, se acordó que la sociedad Lingobronce, S. A. adoptará la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable, con un capital mínimo fijo de \$107'000,000.00 M.N., y una porción variable ilimitada en su cuantía.

Lo que se hace del conocimiento del público en general, en cumplimiento al artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

Lic. Héctor Zires Cataño.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

2969.—3 Agosto.

ALPHA MERCANTIL, S. A.

NAUCALPAN, MEX.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de ALPHA MERCANTIL, S. A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social ubicado en Vía Adolfo López Mateos No. 1-1, (antes Av. Parque de Chap.), Naucalpan de Juárez, Estado de México, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda, del día 25 de Agosto de 1987, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- I.—Lectura de la Orden del día;
- II.—Informe del Consejo de Administración respecto de las actividades de la sociedad durante el ejercicio social que terminó al 31 de Diciembre de 1986;
- III.—Presentación de los Estados Financieros realizados por el ejercicio social que terminó al 31 de Diciembre de 1986;
- IV.—Informe del Comisario;
- V.—Discusión, aprobación o modificación de los Estados Financieros y del informe del Consejo de Administración presentados a la Asamblea;
- VI.—Determinación de honorarios a los miembros del Consejo de Administración;
- VII.—Redacción, lectura y aprobación del acta que se levante;

Se comunica a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito expedidos por institución de crédito, en las oficinas de la sociedad, con una anticipación no menor de un día a la fecha señalada para la Asamblea. Los Accionistas podrán hacerse representar por una carta poder.

Naucalpan de Juárez, México 15 de Julio de 1987.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
ING. FERNANDO ANTUÑANO SAN MARTIN.—Rúbrica.

2977.—3 Agosto.

ALPHA ELECTRONICS DE MEXICO, S. A.

NAUCALPAN, MEX.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de ALPHA ELECTRONICS DE MEXICO, S. A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social ubicado en Vía Adolfo López Mateos No. 1-1, antes (Av. Parque de Chap.), Naucalpan de Juárez, Estado de México, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, del día 25 de Agosto de 1987, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- I.—Lectura de la Orden del Día;
- II.—Informe del Consejo de Administración respecto de las actividades de la sociedad durante el ejercicio social que terminó al 31 de Diciembre de 1986;
- III.—Presentación de los Estados Financieros realizados por el ejercicio social que terminó al 31 de diciembre de 1986;

IV.—Informe del Comisario;

V.—Discusión, aprobación o modificación de los Estados Financieros y del informe del Consejo de Administración presentados a la Asamblea;

VI.—Determinación de honorarios a los miembros del Consejo de Administración;

VII.—Redacción, lectura y aprobación del acta que se levante.

Se comunica a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito expedidos por institución de crédito, en las oficinas de la sociedad, con una anticipación no menor de un día a la fecha señalada para la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por una carta poder.

Naucalpan de Juárez, México, 15 de Julio de 1987.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

ING. FERNANDO ANTUÑANO SAN MARTIN.—Rúbrica.

2978.—3 Agosto.

ALPHA SERVICIO, S. A.

NAUCALPAN, MEX.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de ALPHA SERVICIO, S. A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Domicilio Social ubicado en Vía Adolfo López Mateos No. 1-1, (antes Av. Parque de Chap.), Naucalpan de Juárez, Estado de México, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, del día 25 de Agosto de 1987, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- I.—Lectura de la Orden del Día;
- II.—Informe del Consejo de Administración respecto de las actividades de la sociedad durante el ejercicio social que terminó al 31 de diciembre de 1986;
- IV.—Informe del Comisario;
- V.—Discusión, aprobación o modificación de los Estados Financieros y del informe del Consejo de Administración presentados a la Asamblea;
- VI.—Determinación de honorarios a los miembros del Consejo de Administración;

VIII.—Redacción, lectura y aprobación del acta que se levante.

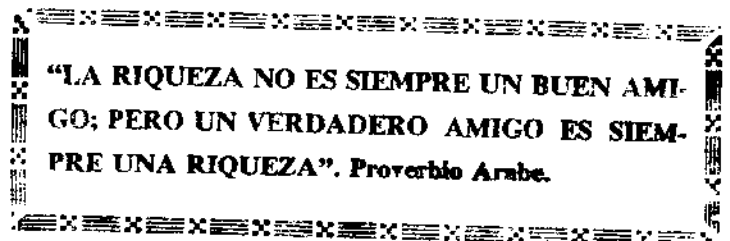
Se comunica a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los Certificados de depósito expedidos por institución de Crédito, en las oficinas de la sociedad, con una anticipación no menor de un día a la fecha señalada para la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por una carta poder.

Naucalpan de Juárez, México, 15 de Julio de 1987.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

ING. FERNANDO ANTUÑANO SAN MARTIN.—Rúbrica.

2979.—3 Agosto.



PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO. El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS. Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES. Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO. No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO. La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS. Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE. Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO. La Dirección esta facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE. Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ. Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE. Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

| | | | |
|--------------------------------------|-------------|--------------------------------------|-----------|
| Por seis meses | \$ 6,000.00 | Línea por una sola publicación | \$ 100.00 |
| | | Línea por dos publicaciones | \$ 200.00 |
| Más gastos de envío por correo | \$ 6,000.00 | Línea por tres publicaciones | \$ 300.00 |

EJEMPLARES:

| | | |
|--|---|--------------|
| Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00. | Avisos Administrativos, Notariales y generales a | \$ 20,000.00 |
| | La página, y la fracción, el costo será proporcional | |
| Secciones atrasadas al doble de su precio original. | Balances y estados financieros a | \$ 20,000.00 |
| | La página, Convocatorias y Documentos similares a | \$ 20,000.00 |
| Secciones Especiales, tendrán precio especial. | La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión. | |

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| DE TIPO POPULAR | \$ 20,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO INDUSTRIAL | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA



Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración y Documentación, Dirección de Organización

Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámanos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

¡Llámanos, nosotros le ayudaremos!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público